

# ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19na. Asamblea  
Legislativa

4ta. Sesión  
Ordinaria

## SENADO DE PUERTO RICO


PETICIÓN

2022-0116

SENADO DE PUERTO RICO  
OFICINA DEL SECRETARIO  
18 SEP 2022 AM 10:39

### AL HONORABLE SENADO DE PUERTO RICO:

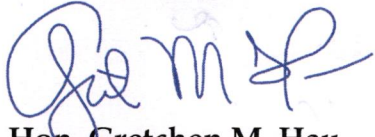
La Senadora que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a la presidenta ejecutiva de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados ("AAA"), Ing. Doriel I. Pagán Crespo, reproducir oportunamente la información requerida; ello, conforme a la Regla 18.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, según enmendado, y para lo cual se le deberá proveer el término de cinco (5) laborables, contados a partir de su notificación.

 A principios de este año, fue radicada la Petición de Información 2022-0003, de mi autoría, en la cual se solicitaba, entre otros detalles, información particular sobre el desembolso de \$2.5 millones destinados a mejoras en la infraestructura de agua potable en el municipio de Cayey. A su vez, el 16 de febrero de 2022, recibimos respuesta a la referida petición por parte de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados ("AAA") en la cual se detalló la información solicitada. Entre los detalles suscritos, la AAA esbozó que, los procesos de recuperación de la infraestructura de acueductos de las comunidades La Piedra y Pasto Viejo comenzarían este mismo año. Se detalló, además, que los trabajos de diseño y permisos para mejoras al sistema, así como la construcción de una nueva estación de Bombeo, comenzarían en abril de 2022 y que, a partir de esta fecha, se contaría con seis (6) meses para completar dichas labores, y comenzar con el proceso de subasta y contratación. Por tanto, habiendo transcurrido el tiempo señalado y estipulado por la Autoridad, y conforme a las disposiciones de este Alto Cuerpo, deseamos conocer el estatus particular de esta primera fase de labores y acuerdos sobre los trabajos a realizar en las comunidades cayeyanas anteriormente aludidas. De este modo, se solicita la siguiente información:

1. Estatus de los proyectos de diseño, permisos, adjudicación de contrato, construcción, entre otros factores importantes, sobre las mejoras a la infraestructura de agua potable en la comunidad La Piedra y Pasto Viejo.
2. Labores realizadas, si alguna, al momento de la radicación de esta Petición.
3. Plan de trabajo sobre las labores a realizar en cada una de las referidas comunidades.

4. Tiempo de duración, si aplica, para la realización y culminación de los trabajos en discusión.

En la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico, hoy 12 de septiembre de 2022.



**Hon. Gretchen M. Hau**  
Senadora  
Distrito de Guayama  
Portavoz Alterna de la Mayoría